

<https://www.elcorreo.eu.org/Que-las-ninas-y-ninos-nos-perdonen>

Que las niñas y niños nos perdonen

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : jeudi 7 août 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por el Padre Eduardo Delgado

TINTAJI

Estos días hemos asistido a una serie de celebraciones con motivo de la aprobación del nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia. Hace 13 años fue igual con la firma de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños ; luego con el lanzamiento del Plan Nacional en favor de la niñez para la década de los 90 ; más tarde con el Código de Menores y la última Constitución Política. Motivos no han faltado para conmemorar tamaños acontecimientos.

Nunca como en estas dos últimas décadas se ha hablado tanto de los derechos de la niñez. Se han realizado foros nacionales e internacionales, los adultos han viajado por el mundo, elegantes hoteles han sido testigos de largas discusiones sobre los 'niños de la calle' o trabajadores, se han multiplicado Organizaciones No Gubernamentales, los diagnósticos sobre la situación de la infancia impactan las sensibilidades sociales y los gobiernos pomposamente ratifican su voluntad de desvelarse por los niños y niñas de la patria.

Pero cual paradoja, mientras más se habla de derechos de los niños/as, en la práctica, éstos se restringen cada día. En efecto, se habla tanto del derecho a la educación, pero según el Ministerio de Educación y Culturas, el 30 por ciento de niños/as no se matriculó en el 2002 por razones económicas y, según cifras del Contrato Social, en 1999 no se matricularon 483.821 estudiantes. A esto se suma la calidad educativa que sobre todo en los sectores marginales y rurales es más que mediocre. Entre 1995 y 2000, el número de niños/as pertenecientes a hogares pobres pasó del 37 al 75 por ciento, esto significa que cada día 1.500 niños/as engrosan la lista de los empobrecidos. Por otra parte, uno de cada dos niños/as presenta alguna forma de desnutrición y el 45 por ciento de niños/as entre 6 meses y 3 años padece de anemia. Se insiste, además, en erradicar el trabajo infantil, pero éste aumenta en número y en precariedad.

Que contradictoria situación : hablar de derechos en una sociedad que los niega. ¿Acaso el tema de los derechos se ajusta perfectamente a los intereses de la actual sociedad neoliberal tan condescendiente a la hora de hacer concesiones en el plano jurídico pero nunca en lo económico ? Claro que sí, pues una sociedad neoliberal no tiene dificultad alguna en declarar derechos, pues la sola declaración de que 'se tienen derechos' genera la ilusión de tenerlos realmente. Este modelo, concesivo en lo jurídico, no tiene empacho en imponer condiciones económicas que anulan toda posibilidad de ejercer los derechos, al contrario, está diseñado para pulverizarlos.

No es casual que el 'boom' sobre los derechos de los niños coincida con la explosión de la pobreza a escala global ; con la retirada y reducción del Estado ; con el recorte del gasto social ; con la menor inversión en salud, educación y vivienda ; con las políticas de ajuste estructural, con el apetito voraz en torno a las privatizaciones, con la insolidaridad estructural, con al afán desmedido de lucro y con el peso insoportable de la deuda externa. Coincide también con los procesos crecientes de deterioro de las condiciones de calidad de vida de la mayoría de las familias, con el deterioro de los servicios básicos, con la desestructuración familiar producto de las fugas migratorias, pero sobre todo, con la precarización del trabajo, la flexibilización laboral, el desempleo y la pérdida de los derechos laborales.

En este mar de miseria e islas de opulencia, el discurso sobre el derecho de los niños/as a tener una educación de calidad, vivienda, servicios de salud, alimentación adecuada, protección, ternura y la posibilidad de un presente y futuro con reales posibilidades de una vida digna, no deja de ser sino un discurso.

Que los niños y niñas nos perdonen por semejante engaño.